

DEBATES ELHUYAR IV: ORDENACIÓN TERRITORIAL Y VIDA

A continuación se recogen las principales ideas que se debatieron en la última sesión de Debates Elhuyar, celebrada el 27 de febrero en el Museo San Telmo de Donostia. Por un lado, se recogen las opiniones de los expertos y, por otro, las de las personas asistentes.

Aitziber Sarobe Egiguren (Arkamurka natura-taldea):

La ordenación del territorio y la vida es un tema muy amplio, y yo abordaré sus consecuencias en el medio ambiente.

En primer lugar, me gustaría hacer una pregunta. ¿De qué territorio hablamos? Yo, por ejemplo, me imagino el terreno que hay entre Atturri y el Ebro, pero en ese terreno hay tres administraciones, dos países y cada uno tiene sus modelos de gestión.

Esto tiene consecuencias en el medio ambiente, pero la naturaleza no tiene límites. Se está dando una desnaturalización del entorno y del paisaje.

La ordenación del territorio depende de las administraciones y todas las acciones humanas alteran el medio ambiente. Por ello, la participación ciudadana es muy importante.

Se realizan diversas planificaciones en las que los ciudadanos tienen grandes dificultades para comprender lo que se recoge en ellas y para participar realmente en los procesos. Los procesos de participación se convierten en procesos informativos.

Muchas veces la ciudadanía acude sin entender nada, ya que la documentación existente es muy técnica. Hay que superar esa barrera.

En las zonas rurales la situación es similar. La voluntad de la ciudadanía para influir requiere de unos ciudadanos muy formados, de lo contrario no son capaces de entender e influir en lo que se plantea en la planificación.

La red Natura 2000 es la herramienta más válida que tenemos para gestionar el medio ambiente. Los requisitos que allí se recogen son las propuestas a tener en cuenta.

Otro tema que me interesa es la juventud y la lucha contra el cambio climático. Y es curioso cómo los jóvenes de 17-18 años son capaces de adherirse a un movimiento que se está produciendo a escala mundial y no conocen su territorio. Creo que les falta el segundo apartado de Think globally, act locally.

Patxi Galarraga Aiestaran (Projekta):

A mí me corresponde hablar de la ordenación territorial y la salud. Según la definición de la OMS de 1948, la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Se ha visto que hay factores determinantes que afectan a la salud: la genética, las costumbres, la calidad de la sanidad y el medio ambiente.

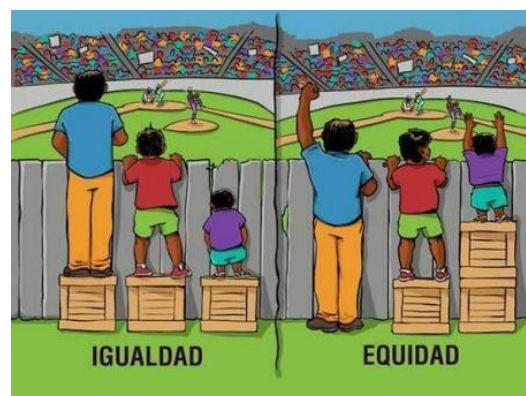
Pero es el medio ambiente el factor que más influye sobre la salud. Es decir, es más determinante el código postal del lugar en el que se vive que el código genético de cada individuo. Después, las costumbres, la calidad de los servicios sanitarios y la genética son los factores que más afectan.

Por lo tanto, si los principales factores que afectan a la salud son sociales, a la hora de buscar soluciones también se deberían de tener en cuenta desde un punto de vista más social.

En la salud influyen los siguientes factores:

- La composición de la unidad familiar
- Cercanía a núcleo urbano
- La etnia o la procedencia
- El género
- La edad
- La diversidad funcional
- La clase socioeconómica

La igualdad no es equidad. Son dos cosas diferentes, y en muchos casos la igualdad no es suficiente. Por lo tanto, hay que admitir que hay diferencias, y que con una misma solución para toda la ciudadanía no se consigue la igualdad.



En lo que se refiere a la participación, ¿hasta qué nivel nos han dado la palabra? ¿Quién organiza el territorio? ¿Desde qué punto de vista? ¿Qué necesidades se están teniendo en cuenta?

En la organización territorial, cada pueblo deberán reflexionar e identificar sus necesidades, dando la palabra a la ciudadanía, y a partir de ahí organizar el pueblo o la ciudad.

Ahora, hay nuevas directrices para la organización del territorio y se han introducido nuevos temas transversales; el género y el euskera entre otros. Pero la salud no se ha incluido entre las líneas de actuación. No han visto la necesidad de regularizarlo.

Imanol Azkue Ibarbia (Elhuyar Aholkularitza):

Yo tratare la relación entre el territorio y lengua.

- La lengua da nombre al territorio.
- La lengua la unimos a un territorio concreto.
- Tenemos dialectos, características de una lengua propias del territorio (euskalki).
- La relación entre el territorio y la lengua es muy fuerte.
- La lengua también nos sirve para relacionarnos con la naturaleza.
- Una lengua sin hablantes no es nada.
- Las infraestructuras cambian la forma de vida de las personas, mejorando o empeorando sus condiciones de vida.
- Los hablantes de una lengua necesitamos espacios para hablar, espacios que favorezca que la gente se junte y hable. Antiguamente el punto de encuentro era el mercado, la iglesia o la lumbre; hoy en día, sin embargo, los puntos de encuentro son los polideportivos, las escuelas, los parques,... Todos esos sitios están directamente relacionados con la ordenación del territorio.
- Además de los lugares físicos, ahora hay redes sociales que no se ven afectadas por la ordenación del territorio. El 8º territorio del euskera es el territorio virtual.
- Normalmente en los proyectos de ordenación territorial no se tiene en cuenta los efectos que puede tener sobre los hablantes de una lengua. Sin embargo, afecta a la movilidad de las personas modificando las costumbres de uso de la lengua.
- Según el estudio realizado por Gaindegia, de los 234 indicadores, la migración interna y el urbanismo eran los más importantes para la lengua.

Se puede concluir, por tanto, que la ordenación del territorio es una herramienta muy potente para la supervivencia del lenguaje. Hay que tener en cuenta que el futuro del euskera está en las ciudades.

Una vez concluidas las ponencias de los expertos, comenzó el turno del público para plantear preguntas y opiniones.

La primera idea que surgió del público fue que el tráfico está condicionado por la ordenación del territorio, y en San Sebastián, por ejemplo, el tráfico tiene mayor incidencia en la salud que el coronavirus.

¿Es posible medir la dirección y las rutas del tráfico en una ciudad?

Los expertos respondieron que sí. Por ejemplo, para el diseño de nuevas carreteras, eso es lo que se hace, por lo que se dispone de esos datos. Además, cada vez nos movemos más y a nivel de Guipúzcoa se puede decir que casi todas las carreteras están colapsadas.

Pero hay que tener cuidado con el punto de vista con el que se enfoca el problema. Si el problema es la contaminación, nos dirán que la solución es el coche eléctrico. Si es el colapso, la solución será construir otro carril. Hay que revisar y analizar de dónde se construyen estos diagnósticos.

Se ha mencionado el movimiento de los jóvenes y qué poco conocen nuestro entorno. Falta educación. Porque todo el sistema está construido para interiorizar el problema que nos venden y, por tanto, para comprar la solución.

Entonces, ¿cómo empezar a construir esas alternativas? Quizás aprovechando las sinergias, desde el punto de vista de la interseccionalidad. Interconectando el género, el lenguaje, la salud y el medio ambiente y buscando soluciones más globales a los problemas.

Por ejemplo, ¿qué pasaría si empezáramos a ver nuestras ciudades como villas medievales? ¿Si evolucionáramos hacia una ordenación del territorio medieval?

Con este modelo pararíamos la especulación. Porque tenemos a la juventud sin casa, y utilizamos suelo rural sin utilizar las casas vacías. No se debería permitir. Si volviéramos al sistema de villas medievales, ganaríamos entornos naturales.

De hecho, la tierra no es infinita ni renovable en la escala de vida del hombre. Por tanto, el uso del suelo debe ser limitado.

Desde el punto de vista de la lengua, el modelo de villa medieval favorecería su mantenimiento y cuidado. Hay que proteger los nichos vitales de uso prevalente del euskera (arnasguneak), pero es un lenguaje vivo y debemos estar abiertos.

Desde el punto de vista de la salud el modelo de villa medieval es más saludable, ya que es importante poder moverse de un lugar a otro y tener los recursos cerca. Si no, nos quedamos sin tiempo. Esto también está recogido en las nuevas directrices, pero no se hace hincapié en ello.

Por ejemplo, si dividimos todo el territorio de la CAPV entre la población que tiene en la actualidad, no nos correspondería a cada uno ni un campo de fútbol. Tenemos que aceptar esa densidad de población, de lo contrario nos quedaremos sin entornos naturales.

En Europa hay reglamentos, por ejemplo, que dicen que no se puede desnaturalizar un metro cuadrado del entorno si hay un metro cuadrado ya disponible. Esto podría ser sancionado legalmente, obligando en primer lugar a utilizar terrenos disponibles y urbanizados.

Aquí hemos desnaturalizado completamente las ciudades y el entorno es el único medio natural. Tal vez sea necesario dar la vuelta a este modelo. Hay que naturalizar la ciudad, porque la sociedad actual es muy urbana.

No hay más que ver que la naturaleza se ha convertido en un espacio deportivo. Esto suscitó preocupación entre los expertos. Porque si pensamos que tenemos derecho a transformar el entorno, desnaturalizaremos todo, incluso las cimas de las montañas.

Además, también se está industrializando nuestro entorno natural/rural. Hemos pasado del modelo agrícola extensivo al modelo intensivo. Los caseríos ya no son pequeñas explotaciones, necesitan infraestructuras, maquinaria y carreteras para hacer llegar sus productos a los puntos de venta. Entonces, ¿cómo podemos proteger el medio natural/rural?

A la vista de lo ocurrido con Gaztelugatxe y con el Flysch de Zumaia, su apertura ha servido para desnaturalizar estos espacios. Una vez que un entorno recibe la denominación de espacio protegido, la estrategia pasa por ponerlo en valor. Es decir, sacar partido. Esto supone la masificación del lugar y pone en peligro el valor de este entorno. Poner en peligro lo que había que proteger.

El público también manifestó su sensación de impotencia ante la dificultad de incidir en la toma de decisiones. Las instituciones no dan solución a los problemas que ven los ciudadanos. También deberíamos ponernos las gafas moradas en los temas urbanísticos. Llama la atención, por ejemplo, el poco espacio que se le da a la maternidad en los planes urbanísticos. Ocurre lo mismo con la infancia y la juventud. Además, los espacios de reunión de la ciudadanía deben ser gratuitos, de lo contrario nos empujan al consumo, a tener que ir al bar para juntarnos.

En definitiva, el urbanismo incide en nuestra vida, en la salud, en el entorno y en los derechos lingüísticos, y la integración de todas estas perspectivas son necesarias en los planes urbanísticos.